

PR.INST.INSTR. N° 1, N° 2 Y N° 3 DE TUDELA (NAVARRA)

PR.INST.INSTR. N° 1 Y N° 4 DE OURENSE (OURENSE)

PR.INST.INSTR. N° 2 Y N° 5 DE OURENSE (OURENSE)

PR.INST.INSTR. N° 3 Y N° 6 DE OURENSE (OURENSE)

PRIN.INST.INSTR.DE BANDE,CELANOVA Y XINZO DE LIMA (OURENSE)

PR.INST.INSTR. DE CARBALLIÑO Y DE RIBADAVIA (OURENSE)

PR.INST.INSTR. DE EL BANCO DE VALDEORRAS Y DE PUEBLA DE TRIVES (OURENSE)

PR.INST.INSTR. DE CARRION DE LOS CONDES Y N° 5 DE PALENCIA (PALENCIA)

PR.INST.INSTR. N° 1 Y N° 2 DE CANGADOS (PONTEVEDRA)

PR.INST.INSTR. N° 1 Y N° 2 DE CANGAS Y PR.INST.INSTR. DE REDONDELA (PONTEVEDRA)

PR.INST.INSTR. DE A ESTRADA Y N° 1 N° 2 DE LALIN (PONTEVEDRA)

PR.INST.INSTR. N° 1 Y N° 2 DE VILAGARCIA DE AROUSA Y PR.INST.INSTR.CALDAS (PONTEVEDRA)

PR.INST.INSTR. N° 1 Y N° 2 DE BEJAR (SALAMANCA)

PR.INST.INSTR.N° 1 Y N° 2 DE ICOD DE LOS VIEJOS (SANTA CRUZ DE TENERIFE)

PR.INS.INSTR. N° 1 Y N° 6 DE SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA (SANTA CRUZ DE TENERIFE)

PR.INST.INSTR. N° 2 Y N° 4 DE SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA (SANTA CRUZ DE TENERIFE)

PR.INST.INSTR. N° 1 Y N° 2 DE LOS LLANOS DE ARIDANE (SANTA CRUZ DE TENERIFE)

PR.INST.INSTR. N° 1 Y N° 2 DE SANTA CRUZ DE LA PALMA (SANTA CRUZ DE TENERIFE)

PR.INST.INSTR. N° 1 Y N° 2 DE SEGOVIA (SEGOVIA)

PR.INST.INSTR. N° 1 Y N° 2 DE ECija Y N° 1 DE ESTEPA (SEVILLA)

PR.INST.INSTR.1 Y 2 DE LORA DEL RIO Y PR.INST.INSTR. DE GAZALLA DE LA SIERRA (SEVILLA)

PR.INST.INSTR. N° 5 Y N° 6 DE TARRAGONA (TARRAGONA)

PR.INST.INSTR. N° 1 Y N° 2 DE TORTOSA (TARRAGONA)

PR.INST.INSTR. N° 1 Y N° 2 DE TERUEL Y PR.INS.INSTR. DE CALANCHA (TERUEL)

PR.INST.INSTR. N° 1 Y N° 2 DE OCAÑA (TOLEDO)

PR.INST.INSTR. N° 1 Y N° 2 DE QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO)

PR.INST.INSTR. N° 2, N° 4 Y N° 5 DE GANDIA (VALENCIA)

PR.INST.INSTR. N° 1 N° 2 DE MASSANAGRELL (VALENCIA)

VIG.PENIT. E INSTRUCCION N° 7 DE BILBAO (VIZCAYA)

INSTRUCCION N° 1 Y N° 3 DE BARAKALDO (VIZCAYA)

INSTRUCCION N° 2 Y N° 4 DE BARAKALDO (VIZCAYA)

PR.INST.INSTR. N° 2 Y N° 4 DE ZAMORA (ZAMORA)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

21973

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1992, de la Subsecretaría, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas de acceso a la Escala de Titulados Superiores del INSHT, convocadas por Resolución de 14 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Esta Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, resuelve:

Primer.-Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados Superiores del INSHT, a los aspirantes aprobados por el sistema de acceso libre que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición y fase de concurso. Para desempatar opositores con igual puntuación, se ha tenido en cuenta: Primero, la mayor puntuación en la fase de oposición y segundo, el orden alfabético a partir de la letra «P».

Segundo.-En el anexo II se relacionan los funcionarios que, habiendo sido nombrados en prácticas mediante Resolución de la Subsecretaría de 18 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 27), deberán incorporarse al actual curso selectivo con la puntuación asignada al último de los aspirantes aprobados en las presentes pruebas selectivas. De no hacerlo o de no superar este curso selectivo, perderán todos los derechos al nombramiento como funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Superiores del INSHT, de conformidad con lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

Tercero.-La inauguración del curso selectivo se realizará el día 13 de octubre, a las nueve horas, en los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (Servicio de Personal), calle Torrelaguna, número 73, de Madrid.

Cuarto.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos desde el día 13 de octubre, fecha en la que tendrá lugar el comienzo del curso selectivo a que se refiere el anexo I de la convocatoria.

Quinto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de Jurisdicción, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de septiembre de 1992.-El Subsecretario P. D. (Orden de 13 de febrero de 1992), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

ANEXO I

ACCESO LIBRE

Nº ORDEN	Nº REG. PERSONAL	APELLIDOS y NOMBRE	FECHA NAC.	MINISTERIO
Área: EPIDEMIOLOGIA				
1	51654337.02	S6305 ZIMMERMANN VERDEJO, Marta	62.07.02	TR
2	28506254.02	S6305 ALGARIN FIESTAS, Mª Isabel	55.02.05	TR
3	51176661.46	S6305 PEREZ RETUERTA, Germán	50.12.12	TR
4	28671700.13	S6305 RUIZ FIGUEROA, Mª Josefa	59.08.10	TR
Área: HIGIENE				
1	27297873.13	S6305 SIERRA ALONSO, Sara Camila	67.02.05	TR
2	35263462.35	S6305 TORRES PONBO, Jesús	42.01.07	TR
3	71338077.68	S6305 VILLANUEVA RIO, Manuel	58.04.06	TR
4	33240946.46	S6305 LOPEZ HIDALGO, Lucía Cándida	59.08.19	TR
5	73067778.02	S6305 SAINZ SANCHEZ, Ana María	66.07.25	TR
6	22719221.02	S6305 SANZ ROMERA, José Luis	62.01.07	TR
7	72565989.68	S6305 ARMENDARIZ PÉREZ DE CIRIZA, Pilar	55.09.12	TR
8	14952132.68	S6305 ROJO APARICIO, José María	64.02.18	TR
9	36970113.57	S6305 REGIDOR BRAOJOS, Leandro	63.01.23	TR
10	50813279.68	S6305 ESCALADA LOPEZ, Mª Carmen	64.10.04	TR
11	12716418.13	S6305 AGUILAR FRANCO, Mª Josefa	57.04.23	TR
12	28555376.35	S6305 MAYA CASTILLA, Inés	56.05.15	TR
13	5211106.57	S6305 VICENTE ALEPUZ, Pedro	55.09.21	TR
14	40460911.13	S6305 ALONSO ESPADALE, Rosa M	55.03.26	TR
15	16286393.46	S6305 ZUGASTI MACAZAGA, Miren Agurtzane	66.09.03	TR
Área: PSICOSOCIOLOGIA				
1	791690.46	S6305 MARTIN MARTIN, Luis Vicente	58.07.06	TR
2	2194396.13	S6305 HOYO DELGADO, Mª de los Angeles del	55.09.03	TR
3	14602651.02	S6305 PEREZ BILBAO, Jesús	65.08.06	TR
4	13122619.68	S6305 SEBASTIAN GARCIA, Mª Olga	66.05.02	TR
5	9373003.35	S6305 ARQUER PULGAR, Mª Isabel de	63.05.30	TR
6	11371964.24	S6305 SANCHIO FIGUEROA, Tomás	54.05.11	TR
7	72642920.02	S6305 MARTIN VAL, Mª Angeles	45.07.07	TR
8	10063669.02	S6305 FIDALGO VEGA, Manuel	64.11.08	TR
Área: SEGURIDAD				
1	2182419.13	S6305 SANCHEZ-CERVERA SENRA, Santiago	51.12.09	TR
2	73546627.02	S6305 CEJALVO LAPEÑA, Antonio	65.07.07	TR
3	11651985.24	S6305 MENDEZ BERNAL, Bernardo	41.01.22	TR
4	50261410.35	S6305 DIAZ DE ESPADA LOPEZ, Miguel	43.08.06	TR
5	9177881.68	S6305 MORENO PIZARRO, Luisa M	66.10.20	TR

ANEXO II

Nº ORDEN	Nº REG. PERSONAL	APELLIDOS y NOMBRE	FECHA NAC.	MINISTERIO
Area: EPIDEMIOLOGIA				
1	15240563.24	S6305 LANCHAS ALFONSO, María Isabel	59.01.07	TR
2	8778423.35	S6305 SANCHEZ SATRUSTEGUI FERNANDEZ, José F.	57.05.02	TR
3	50287278.68	S6305 LLODRA ESCRIBANO, Gonzalo	57.05.10	TR
4	28854074.46	S6305 CARRASCO GALLEGOS, María Jesús	59.12.28	TR
5	696986.35	S6305 CABEZAS MUÑOZ, María del Mar	61.02.28	TR
Area: HIGIENE				
1	50654572.35	S6305 CASLA BENITO, María del Pilar	46.09.30	TR
Area: SEGURIDAD				
1	2474265.35	S6305 ROMEO SAEZ, Luis María	44.05.14	TR
2	3743660.46	S6305 CANO PARRILLA, Claudio	41.03.03	TR

ADMINISTRACION LOCAL

21974 *RESOLUCION de 12 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Mieres (Asturias), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 201, de fecha 28 de agosto de 1992, aparecen publicadas las bases para cubrir dos plazas de Técnico de Administración General —Subescala Técnicos— vacantes en la plantilla de Personal funcionario de este Ayuntamiento, dotadas con la remuneración correspondiente al grupo A, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas publicaciones de esta oposición se efectuarán en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia».

Mieres, 12 de septiembre de 1992.—El Alcalde.

21975 *RESOLUCION de 12 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Mieres (Asturias), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» 201 de fecha 28 de agosto de 1992, aparecen publicadas las bases para cubrir siete plazas de Auxiliar de Administración General —subescala Auxiliar— vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, dotada con la remuneración correspondiente al grupo D, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas publicaciones de esta oposición se efectuarán en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia».

Mieres, 12 de septiembre de 1992.—El Alcalde.

21976 *RESOLUCION de 15 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Parrillas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 192, de 21 de agosto de 1992, se publica íntegramente la convocatoria y sus bases para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Parrillas, 15 de septiembre de 1992.—La Alcaldesa, María Estrella Rubio Díaz.

21977 *RESOLUCION de 17 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Maguilla (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 209, de fecha 7 de septiembre de 1992, aparecen publicadas íntegramente la convocatoria y bases aprobadas por el Ayuntamiento Pleno para la provisión, mediante oposición, de una plaza de Auxiliar administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Maguilla, 17 de septiembre de 1992.—El Alcalde.

21978 *RESOLUCION de 18 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Cuenca, por la que se corrigen errores de la de 7 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y se abre nuevo plazo de presentación de instancias para proveer las plazas que se citan.*

Habiéndose detectado un error en el anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de 16 de septiembre de 1992, en